LITORALPRESS

Fecha: 29-06-2025
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl. : El Mercurio de Valparaiso
Tipo: Columnas de Opinión
Título: **Columnas de Opinión: Cuando moverse enferma**

Pág. : 10
Cm2: 178,2

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: No Definida

Columna

Dra. Agnieszka Bozanic Leal
Presidenta Fundación GeroActivismo, investigadora MICARE

Cuando moverse enferma

Un reciente estudio del Observatorio Regional para el Desarrollo de la Universidad Adolfo Ibáñez confirma lo que muchas personas vivimos a diario en silencio: el sistema de transporte público del Gran Valparaíso no sólo falla en conectividad y eficiencia, sino que daña activamente la salud mental y física de quienes lo utilizan. Largos tiempos de espera, recorridos impredecibles, vehículos en mal estado, entornos inseguros y maltrato generan un desgaste cotidiano que, según los datos, impacta negativamente en el bienestar psicológico de la población.

Esto no es sólo una molestia, es un factor de riesgo social. En específico, para las personas mayores, el transporte público se ha convertido en un espacio de exclusión cotidiana. Según estudios realizados por la Comisión Transporte del Observatorio de Personas Mayores de Viña del Mar (2023), el 74,4% reconoce haber presenciado o vivido algún tipo de maltrato hacia personas mayores en buses o colectivos. Entre los actos más frecuentes se encuentran el no detenerse a recogerlos, el no respetar la tarifa rebajada y los accidentes por descuido o negligencia. Además, casi un 70% evalúa negativamente el transporte público de Viña del Mar, describiéndolo como inseguro, sucio, poco accesible y nada moderno.

Ante esta realidad, ya se presentó un proyecto para avanzar hacia una ley de transporte inclusivo y amigable con todas las edades y está en la espera para empezar su discusión. Necesitamos normativas que garanticen estándares mínimos de accesibilidad universal, protocolos de buen trato, infraestructura segura y la participación activa de las y los usuarios en su diseño. No basta con subsidios al pasaje: se requiere transformar el transporte en una herramienta de ciudadanía y no en una barrera más. Porque el transporte público debería ser una herramienta de integración social y autonomía, no una experiencia hostil que lleva a evitar salir de casa, aumentando el aislamiento y la soledad y deteriorando la salud mental. Esto vulnera derechos fundamentales reconocidos por instrumentos internacionales de los cuales Chile es parte, como la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

¿Estamos dispuestos a seguir normalizando que moverse por la ciudad enferme, excluya y agote a quienes más lo necesitan? ¿O exigiremos al Estado que garantice un transporte que no discrimine, que no margine y que no deteriore la salud? El transporte público debe dejar de ser un espacio de violencia cotidiana. Necesitamos -y merecemos- un sistema que sea parte de la solución, no del problema.